

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1. OBJETIVO Y CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN</b> .....	<b>4</b>
1.1. OBJETIVO .....	4
1.2. CONTENIDO .....	4
<b>2. ÁMBITOS DE REFERENCIA</b> .....	<b>6</b>
2.1. ÁMBITO POBLACIONAL .....	6
2.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO.....	6
2.3. ÁMBITO TEMPORAL .....	6
<b>3. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN</b> .....	<b>7</b>
3.1. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN: ACTIVIDAD .....	7
3.2. VARIABLES DE EXPLOTACIÓN.....	7
<b>4. SERIES DE NIVELES, CVEC Y DEFLACTORES</b> .....	<b>9</b>
4.1. NIVELES .....	9
4.2. SERIES CVEC .....	9
4.3. DEFLACTORES.....	9
<b>5. DEPURACIÓN Y REVISIONES</b> .....	<b>10</b>
<b>ANEXO I: AGRUPACIONES DE ACTIVIDAD PUBLICADAS SEGÚN LA CNAE-2009</b> .....	<b>11</b>
<b>ANEXO II: VARIABLES DE EXPLOTACIÓN DE LOS MODELOS PERIÓDICOS DE IVA Y RETENCIONES</b> .....	<b>14</b>
<b>ANEXO III: VARIABLES DE EXPLOTACIÓN DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b> .....	<b>15</b>
<b>ANEXO IV: VARIABLES DE CUENTAS NACIONALES A PARTIR DE LAS VARIABLES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b> .....	<b>17</b>
<b>ANEXO V: MANUAL DE USO DE LOS FICHEROS</b> .....	<b>18</b>



## INTRODUCCIÓN

El Observatorio de márgenes empresariales (OME) es un proyecto conjunto del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, el Banco de España y la Agencia Estatal de Administración Tributaria que tiene como objetivo disponer de información para el seguimiento y el análisis de los márgenes empresariales. Dentro del ámbito de la AEAT se ofrece una explotación conjunta de las declaraciones de IVA, de retenciones por rendimientos del trabajo y del Impuesto sobre Sociedades.

El resultado de la explotación es un conjunto de bases de datos con información anual del Impuesto sobre Sociedades y con información trimestral para los modelos periódicos de IVA y retenciones. En ambos casos se proporciona un indicador del resultado o excedente, en el caso del Impuesto sobre Sociedades a partir de los ingresos y gastos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para los modelos periódicos mediante las ventas, compras y salarios declarados. Las variables de explotación se muestran en niveles (millones de euros), tanto en valores originales como corregidos de variaciones estacionales y de calendario (CVEC). Además, se proporcionan los índices de precios necesarios para deflactar las series.

Esta publicación es coherente con la información de las estadísticas de Ventas, Empleo y Salarios en las declaraciones tributarias. Conceptualmente el producto más próximo serían las Ventas, Empleo y Salarios en Grandes Empresas y Pymes (VESGEP), las principales diferencias respecto a esta son básicamente dos. La primera es la incorporación de la información del Impuesto sobre Sociedades, en concreto los ingresos, gastos y resultados de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La segunda es que, mientras que en el VESGEP se utiliza la población completa de grandes empresas y pymes societarias, en el OME se proporciona la población homogénea, es decir, aquellos declarantes que presentan los tres modelos de declaración: IVA, retenciones e Impuesto sobre Sociedades. La diferencia poblacional es reducida estando el VESGEP ligeramente por encima: 1,1 millones de declarantes frente al millón de entes del OME.

## 1. OBJETIVO Y CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN

### 1.1. OBJETIVO

El objetivo es disponer de información sobre los márgenes empresariales a partir de sus cuentas anuales de pérdidas y ganancias y de un indicador trimestral de esos márgenes complementando la información contenida en las estadísticas de Ventas, Empleo y Salarios en las declaraciones tributarias.

### 1.2. CONTENIDO

La estadística se presenta al público a través de un conjunto de ficheros con tablas dinámicas y sus bases de datos correspondientes. Los ficheros se clasifican en función de la frecuencia temporal y el tipo de población atendiendo al siguiente esquema:

#### 1. Información anual:

Población homogénea corriente:

1.1. Datos anuales.xlsx

Población homogénea constante:

1.2. Datos anuales constantes 2015-2023.xlsx

1.3. Datos anuales constantes 2019-2023.xlsx

Población constante de cada año del Impuesto sobre Sociedades (IS):

1.4. Datos del IS a población constante total.xlsx

#### 2. Información trimestral:

Población homogénea corriente:

2.1. Datos trimestrales.xlsx

Población homogénea constante:

2.2. Datos trimestrales constantes 2015-2023.xlsx

2.2. Datos trimestrales constantes 2019-2023.xlsx

#### 3. Información por quintiles:

Clasificación por quintiles según el importe neto de la cifra de negocios:

3.1. Datos anuales por quintiles INCN.xlsx

3.2. Datos anuales constantes 2015-2023 por quintiles INCN.xlsx

3.3. Datos anuales constantes 2019-2023 por quintiles INCN.xlsx

Clasificación por quintiles según las ventas totales de los modelos periódicos del IVA:

3.4. Datos anuales por quintiles VTOT.xlsx

3.5. Datos anuales constantes 2015-2023 por quintiles VTOT.xlsx

3.6. Datos anuales constantes 2019-2023 por quintiles VTOT.xlsx

4. Índices de precios:

4.1. Indicadores de precios.xlsx

Los detalles para el uso de los ficheros se pueden encontrar en el Anexo V.

## **2. ÁMBITOS DE REFERENCIA**

### **2.1. ÁMBITO POBLACIONAL**

El colectivo objeto de análisis está formado por las empresas privadas no financieras<sup>1</sup> que tengan declaraciones del Impuesto sobre Sociedades, del IVA y de retenciones por rendimientos del trabajo. Estas empresas forman la denominada *población homogénea*. Adicionalmente, dentro de la población homogénea se puede distinguir el colectivo de declarantes de cada año del colectivo de declarantes comunes para un conjunto de años. El primer grupo es la denominada *población homogénea corriente* y el segundo la *población homogénea constante* para un determinado intervalo temporal.

### **2.2. ÁMBITO GEOGRÁFICO**

El ámbito geográfico es el denominado Territorio de Régimen Fiscal Común; es decir, están excluidas las empresas que operan exclusivamente en los territorios gestionados por las haciendas del País Vasco y Navarra. También se excluyen las empresas que operan en territorios que quedan fuera del ámbito de aplicación del IVA (Canarias, Ceuta y Melilla).

### **2.3. ÁMBITO TEMPORAL**

Se dispone de información anual y trimestral desde el año 2009 hasta el periodo más reciente presentado.

La estadística se revisa y actualiza trimestralmente, tanto la información de los modelos periódicos del IVA y de retenciones como la información anual del Impuesto sobre Sociedades. La información trimestral está disponible a partir del día siguiente del fin de plazo de presentación de las declaraciones periódicas, generalmente el día 30 del mes siguiente al de devengo para el IVA mensual, y el día 20 en el caso del modelo trimestral del IVA y en los modelos mensual y trimestral de retenciones por rendimientos del trabajo y actividades económicas. La información anual se presenta en el plazo de los 25 días naturales siguientes a los 6 meses posteriores a la conclusión del periodo impositivo. En la web de la AEAT se puede consultar en detalle el calendario del contribuyente (que fija las fechas concretas de presentación) y el calendario de publicación.

---

<sup>1</sup> La exclusión de las AAPP y del sector financiero se debe a que son actividades exentas de IVA. Del mismo modo se excluyen en los ficheros de publicación algunas agrupaciones de actividad con un elevado porcentaje de operaciones exentas.

### **3. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN Y EXPLOTACIÓN**

#### **3.1. VARIABLES DE CLASIFICACIÓN**

Las empresas objeto de estudio están clasificadas y agrupadas de acuerdo a la actividad principal usando la codificación CNAE-2009 a partir de la información disponible en el Directorio Central de Empresas (DIRCE). Para aquellos casos en los que no se dispone de la información del DIRCE se utiliza la CNAE correspondiente a la actividad declarada según los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas (IAE). Su regulación se encuentra en el Real Decreto Legislativo 1175/1990, por el que se aprueban las tarifas y la instrucción del Impuesto de Actividades Económicas, y sus sucesivas actualizaciones.

El nivel de desagregación por actividad es por regla general a dos dígitos de la CNAE-2009, excepto en el comercio mayorista y minorista, en el que se utilizan los tres dígitos, y algunas agrupaciones especiales (ver Anexo I).

Se han excluido del análisis algunas actividades que presentan problemas, bien porque la mayor parte de sus ventas no están sujetas a IVA, bien porque la forma en que se obtiene la información no permite una cuantificación correcta de sus ventas. Entre las actividades excluidas se encuentran las instituciones financieras y de seguros, las AA.PP., la educación y la sanidad.

Además de clasificación por actividades, también se ofrece un desglose de las empresas por quintiles en función de la cifra de negocios del Impuesto sobre Sociedades o en función de las ventas totales de los modelos periódicos del Impuesto sobre el Valor Añadido. Esto es, se ordenan de mayor a menor las empresas de cada rama de actividad en función de las variables comentadas y se dividen en 5 grupos iguales<sup>2</sup>.

#### **3.2. VARIABLES DE EXPLOTACIÓN**

Las variables de explotación que se presentan en la estadística se obtienen a partir de las casillas de los correspondientes modelos de declaración<sup>3</sup> y se clasifican en función del origen: variables de los modelos periódicos (IVA y retenciones), variables del Impuesto sobre Sociedades y variables de cuentas nacionales construidas a partir del Impuesto sobre Sociedades.

Dentro del primer grupo se encuentran las ventas, compras, perceptores y salarios declaradas en los modelos periódicos del IVA<sup>4</sup> y de retenciones del trabajo y de determinadas actividades económicas<sup>5</sup>. A partir de la información anterior se obtiene el indicador de resultado bruto de explotación. En el Anexo II se pueden consultar con mayor detalle las variables de explotación de los modelos periódicos y las casillas correspondientes por modelos de declaración.

---

<sup>2</sup> Pueden existir actividades en las que no figure el desglose por quintiles si su número es muy reducido y no permite formar grupos de más de 8 empresas.

<sup>3</sup> Los modelos señalados son los vigentes en la actualidad. Toda la colección de modelos de declaración se puede consultar en la web de la AEAT.

<sup>4</sup> Modelo 322 para las empresas que optan por régimen especial de grupos de entidades y 303 para el resto.

<sup>5</sup> Modelo 110 para la declaración trimestral de las pymes societarias hasta el primer trimestre de 2011, momento en el cual pasa a utilizarse el modelo 111 tanto para las declaraciones mensuales como trimestrales.

En el segundo grupo se incluyen los ingresos y gastos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Impuesto sobre Sociedades<sup>6</sup>. En este caso con las variables disponibles se puede obtener el resultado bruto de explotación. En el Anexo III está disponible el listado de variables de explotación del Impuesto sobre Sociedades y su correspondencia con las casillas de la declaración y con las cuentas del Plan General Contable.

Finalmente, el tercer grupo muestra los agregados de Contabilidad Nacional de las cuentas de Producción y Explotación a partir de las equivalencias con las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Impuesto sobre Sociedades; es decir, el VAB a partir de la diferencia entre la Producción y los Consumos Intermedios y el Excedente Bruto de Explotación como el resultado de la diferencia entre el VAB y la Remuneración de Asalariados. El Anexo IV recoge las fórmulas para el cálculo de los agregados de Contabilidad Nacional y su equivalencia con las casillas del modelo del Impuesto sobre Sociedades.

---

<sup>6</sup> Modelo 200.



## **4. SERIES DE NIVELES, CVEC Y DEFLACTORES**

### **4.1. NIVELES**

Los datos se muestran en niveles; en millones de euros para las variables de explotación monetaria y en unidades para el número de perceptores y de empresas.

### **4.2. SERIES CVEC**

Las series de niveles en frecuencia trimestral muestran los efectos estacionales y de calendario característicos de este tipo de datos. Por este motivo se presentan, además de las series originales, los datos ajustados de estos efectos (CVEC<sup>7</sup>).

La metodología empleada es la UCARIMA<sup>8</sup> a través de la selección automática de modelos mediante el algoritmo de TRAMO-SEATS<sup>9</sup> implementado en la librería RJDOMETRA y aplicando un método directo para las series por actividad y variable de explotación y un método indirecto para los saldos y variables derivadas.

Finalmente se realiza un procedimiento de benchmarking para ajustar la suma del dato CVEC trimestral al total anual.

Los factores estacionales se recalculan para las series completas en cada actualización.

### **4.3. DEFLACTORES**

Para las series de ventas se proporcionan unos índices de precios en frecuencia trimestral o anual. Estos indicadores se elaboran con los mismos criterios que los deflactores empleados en los informes de Ventas, Empleo y Salarios de la AEAT:

- Para las ventas interiores se utilizan, en general, los índices de precios industriales (IPRI) para la industria, los índices de precios de los servicios (IPS) para las actividades de servicios y para el comercio y transporte los índices de precios de consumo (IPC).
- Las exportaciones, tanto a la UE como a terceros, se deflactan con los índices de precios industriales para la exportación (IPRIX).

---

<sup>7</sup> Corregidos de Variaciones Estacionales y de Calendario.

<sup>8</sup> Unobserved Components ARIMA.

<sup>9</sup> Gómez, V. y Maravall, A. (1996): "Programs TRAMO (Time series Regression with ARIMA noise, Missing observations and Outliers) and SEATS (Signal Extraction in ARIMA Time Series). Instructions for the User". Documento de trabajo nº 9628, Banco de España, Madrid.

## **5. DEPURACIÓN Y REVISIONES**

Los datos son depurados si se detectan errores materiales en la cumplimentación de los modelos.

Los datos de los modelos periódicos se cierran y se publican trimestralmente unos días después de que haya vencido el plazo para presentar las declaraciones del último mes o trimestre, pero pueden recibirse declaraciones fuera de plazo o complementarias. Los datos anuales del Impuesto sobre Sociedades se actualizan cada mes y no se cierra un ejercicio hasta la primera carga del ejercicio siguiente. Las entradas de empresas por estas actualizaciones suponen modificaciones en la población homogénea objeto de estudio.

**ANEXO I: AGRUPACIONES DE ACTIVIDAD PUBLICADAS SEGÚN LA CNAE-2009**

<b>Sección</b>	<b>Literal de sección</b>	<b>Agrupación</b>	<b>Literal de agrupación</b>
Sección A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	01+02+03	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
Sección B	Industrias extractivas	05+06+07+08+09	Industrias extractivas
Sección C	Industria manufacturera	10	Industria de la alimentación
		11	Fabricación de bebidas
		12	Industria del tabaco
		13	Industria textil
		14	Confección de prendas de vestir
		15	Industria del cuero y del calzado
		16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería
		17	Industria del papel
		18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados
		19	Coquerías y refino de petróleo
		20	Industria química
		21	Fabricación de productos farmacéuticos
		22	Fabricación de productos de caucho y plásticos
		23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
		24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones
		25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo
		26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos
		27	Fabricación de material y equipo eléctrico
		28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.
		29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques
30	Fabricación de otro material de transporte		
31	Fabricación de muebles		
32	Otras industrias manufactureras		
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo		
Sección D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado
Sección E	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	36+37+38+39	Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
Sección F	Construcción	41+42+43	Construcción
Sección G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y	451	Venta de vehículos de motor
		452	Mantenimiento y reparación de vehículos de motor

	motocicletas	453	Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor
		454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus repuestos y accesorios
		461	Intermediarios del comercio
		462	Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos
		463	Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco
		464	Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico
		465	Comercio al por mayor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones
		466	Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros
		467 (sin 4671)	Otro comercio al por mayor especializado
		4671	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos, y productos similares
		467	Otro comercio al por mayor especializado
		469	Comercio al por mayor no especializado
		471	Comercio al por menor en establecimientos no especializados
		472	Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados
		473	Comercio al por menor de combustible para la automoción en establecimientos especializados
		474	Comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados
		475	Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados
		476	Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados
		477	Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados
		478	Comercio al por menor en puestos de venta y en mercadillos
		479	Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos
Sección H	Transporte y almacenamiento	49	Transporte terrestre y por tubería
		50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores
		51	Transporte aéreo
		52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte
Sección I	Hostelería y restauración	55+56	Hostelería y restauración

Sección J	Información y comunicaciones	58	Edición
		59	Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical
		61	Telecomunicaciones
		62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática
		63	Servicios de información
Sección L	Actividades inmobiliarias	68	Actividades inmobiliarias
Sección M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	69	Actividades jurídicas y de contabilidad
		71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos
		73	Publicidad y estudios de mercado
		74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
		75	Actividades veterinarias
Sección N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	77	Actividades de alquiler
		78	Actividades relacionadas con el empleo
		79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos
		80	Actividades de seguridad e investigación
		81	Servicios a edificios y actividades de jardinería
		82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas

**ANEXO II: VARIABLES DE EXPLOTACIÓN DE LOS MODELOS PERIÓDICOS DE IVA Y RETENCIONES**

<b>Variables de explotación de los modelos periódicos de IVA y Retenciones</b>	<b>Casillas en los modelos de IVA (303 y 322) y de retenciones por rendimientos del trabajo (111)</b>
A. Ventas totales	1, 4, 7, 12, 14, 59, 60, 150 y 153 (modelo 303) y 1, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 23, 25, 71, 72, 150, 153, 159 y 162 (modelo 322).
A.1. Ventas interiores	1, 4, 7, 12, 14, 150 y 153 (modelo 303) y 1, 4, 7, 10, 12, 15, 18, 23, 25, 150, 153, 159 y 162 (modelo 322)
A.2. Exportaciones	59 y 60 (modelo 303) y 71 y 72 (modelo 322)
B. Compras totales	10, 28, 30, 32, 34 y 40 (modelo 303) y 21, 39, 41, 43, 45, 47, 49, 51 y 57 (modelo 322)
B.1. Compras interiores	28, 34 y 40 (modelo 303) y 39, 41, 43, 45, 47 y 57 (modelo 322)
B.2. Importaciones	10, 32 y 34 (modelo 303) y 21, 49 y 51 (modelo 322)
C. Masa salarial	2 y 5 (modelo 111)
C.1. Perceptores	1 (modelo 111)

<b>Saldos y otras variables</b>	<b>Equivalencias</b>
S.1. Ventas - compras	A - B
S.2. Indicador de resultado bruto de explotación	A - B - C
D. Número de declarantes	

**ANEXO III: VARIABLES DE EXPLOTACIÓN DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

<b>Variables de explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>Casillas (modelo 200)</b>	<b>Equivalencia con las cuentas del Plan General Contable</b>
A.1. Importe neto de la cifra de negocios	255 - 711- 705	700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)
A.2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	258	(6930), 71*, 7930
A.3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	259	73
A.4. Otros ingresos de explotación	265	740, 747, 75
A.4.1. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	266	75
A.4.2. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	269	740, 747
B.1. Aprovisionamientos	260	(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933
B.1.1. Consumo de mercaderías**	261	(600), 6060, 6080, 6090, 610*
B.1.1.a. Compras de mercaderías**	760	(600), (606), (608), (609)
B.1.1.b. Variación de existencias de mercaderías**	761	(610*)
B.1.2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles**	262	(601), (602), 6061, 6062, 6081, 6082, 6091, 6092, 611*, 612*
B.1.2.a. Compras de materias primas y otras materias consumibles**	762	(601), (602)
B.1.2.b. Variación de existencias de materias primas y otras materias consumibles**	763	(611*), (612*)
B.1.3. Trabajos realizados por otras empresas**	263	(607)
B.1.4. Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos**	264	(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933
B.2. Otros gastos de explotación	279	(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954
C. Gastos de personal	270	(640), (641), (6450), (642), (643), (649), (644), (6457), 7950, 7957
C.1. Sueldos, salarios y asimilados	271	(640)
C.2. Indemnizaciones	273	(641)
C.3. Seguridad Social a cargo de la empresa	274	(642)
C.4. Resto de gastos de personal	275+276+277+278	(6450), (643), (649), (644), (6457), 7950, 7957

(\*) Las partidas señaladas con asterisco pueden tener signo positivo o negativo.

(\*\*) Disponible solo desde 2015.

<b>Saldos y otras variables</b>	<b>Equivalencias</b>
A. Ventas y otros ingresos (IS)	$A.1 + A.2 + A.3 + A.4$
B. Compras y otros gastos (IS)	$B.1 + B.2$
S.1. Ventas - compras (IS)	$A - B$
S.2. Resultado bruto de explotación (IS)	$A - B - C$



**ANEXO IV: VARIABLES DE CUENTAS NACIONALES A PARTIR DE LAS VARIABLES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES**

<b>Variables de Contabilidad Nacional (CN) calculadas a partir del Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>Casillas y equivalencias</b>
CN.1. Producción	255 - 711 - 705 - 261 + 258 + 259 + 265
CN.2. Consumos intermedios	260 - 261 - 763 + 279
CN.3. Valor añadido	CN.1 - CN.2
CN.4. Remuneración de asalariados	270
CN.5. Excedente bruto de explotación	CN.3 - CN.4

## ANEXO V: MANUAL DE USO DE LOS FICHEROS

Todos los ficheros tienen la misma estructura:

- Una hoja con la base de datos (hoja 'BdD').
- Otra con una tabla dinámica a partir de la base de datos (hoja 'Taba\_dinámica').
- El resto de hojas muestra información adicional sobre los literales de las actividades y la definición de conceptos.

La hoja 'BdD' permite cargar la base de datos en otros formatos. También permite la selección de información a través del filtrado de las cabeceras, pero en ese caso es mejor utilizar la tabla dinámica que, además, puede ser adaptada por el usuario según sus necesidades.

La tabla dinámica de los ficheros con frecuencia anual tiene la siguiente estructura<sup>10</sup>: se muestran los periodos por filas y las variables de explotación por columnas clasificadas en función del origen<sup>11</sup>. Los filtros principales de la tabla son para seleccionar el agregado de actividad. En la selección inicial por defecto aparecen la totalidad de ejercicios, variables de explotación y agrupaciones de actividad. Es decir se muestra el nivel del total de la economía<sup>12</sup> para todas las variables y periodos. En la **imagen 1** se muestra la tabla dinámica del fichero anual de la población homogénea corriente.

**Imagen 1.**

CNAE sección	(Todas) ▾	Suma de importes (millones, salvo número de empresas y perceptores)					
CNAE agrupación	(Todas) ▾						
Etiquetas de fila	Etiquetas de columna ▾						
	Modelos periódicos (IVA y retenciones)						
	D. Número de empresas	A. Ventas totales	A.1. Ventas interiores	A.2. Exportaciones	B. Compras totales	B.1. Compras interiores	B.2. Importaciones
2009	898.892	1.481.612	1.312.677	168.935	1.154.167	959.056	195.111
2010	869.323	1.496.053	1.302.336	193.717	1.174.408	941.708	232.700
2011	892.645	1.501.868	1.282.751	219.117	1.187.119	938.925	248.194
2012	871.135	1.434.865	1.202.729	232.137	1.109.187	872.266	236.921
2013	857.073	1.398.619	1.147.650	250.969	1.076.544	837.823	238.721
2014	856.461	1.439.768	1.179.672	260.096	1.123.845	854.561	269.284
2015	865.733	1.531.442	1.243.284	288.159	1.198.556	901.894	296.662
2016	907.896	1.575.798	1.281.297	294.500	1.226.868	926.516	300.352
2017	929.913	1.710.260	1.384.540	325.720	1.337.428	1.004.202	333.226
2018	940.323	1.811.789	1.459.044	352.745	1.418.982	1.062.821	356.161
2019	953.988	1.879.800	1.509.769	370.031	1.456.327	1.095.444	360.883
2020	948.496	1.668.500	1.347.818	320.682	1.299.231	988.134	311.096
2021	973.086	1.999.782	1.598.730	401.052	1.554.492	1.179.628	374.864
2022	1.004.273	2.457.398	1.927.513	529.884	1.918.616	1.431.405	487.211
2023	886.828	586.324	455.115	131.209	447.585	334.977	112.608

La selección por actividad se realiza en los filtros de tabla (**Imagen 2**). Se puede elegir una sección o los agregados de publicación al mínimo nivel de agregación. Hay que tener en cuenta que no están

<sup>10</sup> Aunque el usuario puede modificarla.

<sup>11</sup> Modelos periódicos (IVA y retenciones), Variables del IS y Variables de Cuentas Nacionales a partir del IS.

<sup>12</sup> Excluyendo los sectores no disponibles ya comentados.

disponibles todas las agrupaciones por actividad para todas las secciones, por lo que habrá combinaciones de los dos filtros que no devuelven resultados. Para evitar esas combinaciones hay que atender a las equivalencias de la hoja 'literales actividades'.

**Imagen 2.**

CNAE sección	(Todas)	▼
CNAE agrupación	(Todas)	▼

El siguiente filtrado es el de columnas, por defecto aparecen las variables de explotación de los tres orígenes disponibles (**Imagen 3**), se pueden filtrar en la opción 'Etiquetas de columnas'.

**Imagen 3.**

4

Etiquetas de columna ▼

Seleccionar campo:

Origen ▼

A↓ Ordenar de A a Z

Z↓ Ordenar de Z a A

Más opciones de ordenación...

Borrar filtro de "Origen"

Filtros de etiqueta ▶

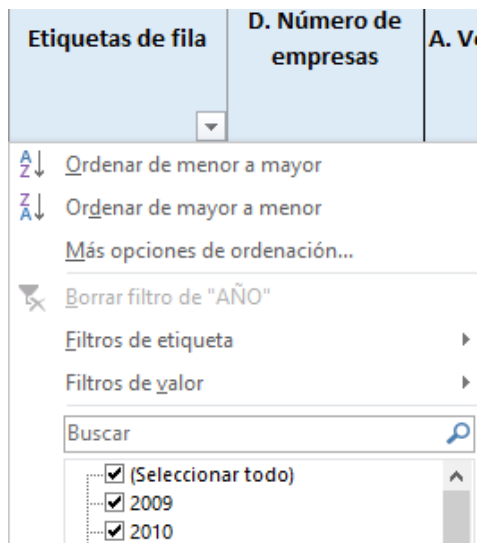
Filtros de valor ▶

Buscar 🔍

- (Seleccionar todo)
- Modelos periódicos (IVA y retencione
- Variables del IS
- Variables de CN a partir del IS

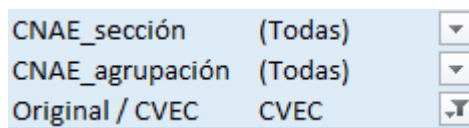
Finalmente, la tabla dinámica en frecuencia anual permite filtrar el número de ejercicios en la opción 'Etiquetas de fila' (**Imagen 4**).

Imagen 4.



Para los ficheros con frecuencia trimestral la estructura sería la misma que en los anuales, aunque con matices. Por un lado solo se muestran las variables cuyo origen son los modelos periódicos<sup>13</sup>. Por otro se añaden dos variables adicionales: un filtro de tabla adicional para distinguir los niveles originales de los CVEC (**Imagen 5**) y la variable trimestre en las etiquetas de fila.

Imagen 5.



<sup>13</sup> El resto de variables solo tienen frecuencia anual.